



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2018 por el que se hace pública la formalización de contrato de obra de "Construcción de nuevo CEIP 2+6+12 uds. en Almendralejo", cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea del PO 2014-2020 Extremadura. Expte.: OBR1701074. (2018081587)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se detalla a continuación:

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación y Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
- c) Número de expediente: OBR1701074.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de nuevo CEIP 2+6+12 unidades en Almendralejo.
- c) División por lotes y números: No procede.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE y Perfil de contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE y Perfil de contratante 20/12/2017.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

### 4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

3.271.042,97 euros.

### 5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 3.271.042,97 euros.

IVA (21 %): 686.919,02 euros.

Importe total: 3.957.961,99 euros.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 24 de julio de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de agosto de 2018.
- c) Contratista: Fontele, SL.
- d) Importe de adjudicación:

Importe neto: 2.550.800 euros.

IVA (21 %): 535.668 euros.

Importe total: 3.086.468 euros.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha resultando ser la oferta más ventajosa según los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

**7. OTRAS INFORMACIONES:**

Financiación: La ejecución de la presente obra se encuentra acogida en un 80 % al "Fondo Europeo de Desarrollo Regional" (FEDER) de la Unión Europea del PO 2014-2020 Extremadura, Objetivo Temático 10 "Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente"; Prioridad de Inversión 10.5 "Inversión en la Educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación"; Objetivo Específico 10.5.1. "Infraestructuras de Educación y formación".

**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

**"Una manera de hacer Europa"**

Mérida, 3 de septiembre de 2018. El Secretario General (PD Resolución de 2/10/15, DOE n.º 202, 20/10/15), RUBÉN RUBIO POLO.

• • •